

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2326** *GESTIÓN INFORMÁTICA SPERT, S.L.*

Declaración de Insolvencia.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 127/2010 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Luis M.^a Martínez Delgado frente a Gestión Informática Spert, Sociedad Limitada, se dictó el día 16 de diciembre de 2010, Decreto por el que se declara al ejecutado Gestión Informática Spert, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 18.749,94 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 21 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004527-1